



**RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 21**

REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL

Reunidos de manera presencial en la ciudad de Bogotá D.C., el día diecisiete (17) de marzo de 2023 desde las 10:13 a.m., hasta las 08:00 p.m., se llevó a cabo la Asamblea General de Asociados - Ordinaria de la Red ADELCO, teniendo en cuenta la convocatoria realizada por el director ejecutivo, fecha el veintidós (22) de febrero de 2023, a través de correo electrónico, de acuerdo con el tiempo estipulado en los estatutos vigentes, a cada uno de los asociados.

Esta Convocatoria se realizó con el siguiente Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria.
4. Nombramiento de la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla.
5. Presentación y aprobación de los estados financieros 2022
6. Presentación y aprobación de informe de gestión 2022.
7. Ejecución presupuestal año 2023.
8. Destinación del beneficio neto del excedente año 2022.
9. Autorización para la actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN.
10. Dictamen revisoría fiscal año 2022.
11. Presentación y aprobación del POA 2023
12. Presentación y aprobación de presupuesto del año 2023.
13. Selección y nombramiento de revisoría fiscal año 2023.
14. Proposiciones y varios.
15. Lectura y aprobación del texto integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

No	Nombre del Asociado	Representante Legal	NIT	Modalidad Participación	Si – Con Voto y voz	No – Con Voto si con voz
1	ADEL APRODEL	Helena Pinto Diaz	900.224.004-6	Presencial	X	
2	ADEL BRUT NOVA	Alba Luisa Rodríguez Rocha	900.753.087-6	Presencial	X	

3	ADEL DINOSAURIOS	Wilmar Jiovanny Zambrano Duque	900.099.772-8	Presencial	X	
4	ADEL NARIÑO	Byron Castro Paz	814.004.674-5	Presencial	X	
5	ADEL ZAPATOSA	Fernando Soto López	900.240.160-4	Presencial	X	
6	ADEL URABA DARIEN	Osval de Jesús Higueta Pérez	830.510.541-2	Presencial	X	
7	ADEL ADEPAS	Santiago Cortes Tenorio	900.379.782-3	Presencial		X
8	ADEL CASA DEL AGUA	Anny Quijano Quilindo	900.234.483-3	Presencial	X	
9	ADEL VÉLEZ	Zulma Nayibe Camacho Hernández	900.028.186-8	No asiste	N/A	N/A
10	ADEL GAL VALLETENZANO	Merly Jessica Fula Nova	900.423.167-1	No asiste	N/A	N/A

Nota: Se realizó la validación de aportes con los socios y el representante legal de ADEL ZAPATOSA, autorizó el cruce de cuentas, con la factura emitida por la ADEL a través del PROYECTO FORD, la **ADEL VÉLEZ y ADEL GAL VALLETENZANO no participaron de la Asamblea**, conforme a lo anterior expuesto se encuentran presentes ocho (8) ADEL, de las cuales siete (7) ADEL tiene voz y voto por encontrarse al día en las obligaciones con la Red ADELCO, y una (1) ADEL, tiene solo voz. Por tanto, se cuenta con el **SETENTA POR CIENTO (70%) DEL QUORUM** para deliberar y decidir. En este orden se cuenta con quorum estatutario para llevar a cabo la asamblea y poder decidir.

Adicionalmente estuvo presente el equipo base de la Red Adelco a nivel nacional:

- Carlos Alberto Callejas Pérez – Director Ejecutivo
- Miguel Ángel Gómez – Subdirector Estratégico
- Luis Fernando Vargas – Coordinador Facilidad Técnica.
- Sandra Paola Ortega Bueno – Coordinadora Administrativa.
- Carolina Mora Díaz – Coordinadora Financiera.
- Joana Jimena Riaño Chaparro – Coordinadora de Negocios.
- Tulia Inés Suárez Hernández – Asesora Legal
- Nicolas Tupaz – Coordinador de Comunicaciones.
- Alexander Martínez Tenza – Asistencia Dirección Ejecutiva
- Carolina Nieto Mendoza – Profesional Contable

Así mismo, se contó con la presencia de la Revisoría Fiscal, KYM CONSULTORES SAS, designando la asistencia a la asamblea general de asociados de la Red Adelco a:

- Myriam Castaño Castrillón – Revisoría Fiscal
- Katherine Cortes Castrillón – Revisoría Fiscal.

2. Presentación y aprobación del orden del día.

Una vez leído el orden del día se manifestó lo siguiente:

El Dr. Osva Higuita Pérez director ejecutivo de la ADEL Urabá Darién solicitó la inclusión de los siguientes puntos en el orden del día:

- Elección de Junta Directiva
- Informe Junta Directiva – 2022

Por lo anterior, se aprueba como orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General de Asociados Ordinaria.
4. Nombramiento de la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla.
5. Presentación y aprobación de informe de gestión 2022.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022
7. Informe de Ejecución presupuestal año 2022.
8. Destinación del beneficio neto del excedente año 2022.
9. Autorización para la actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN.
10. Dictamen revisoría fiscal año 2022.
11. Presentación y aprobación POA 2023.
12. Presentación y aprobación de presupuesto del año 2023.
13. Selección y nombramiento de revisoría fiscal año 2023.
14. Informe Junta Directiva – 2022.
15. Selección y nombramiento junta directiva periodo 2023 – 2024
16. Propositiones y varios.
17. Lectura y aprobación del texto integral de la presente acta.

Se somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0

3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General de Asociados Ordinaria.

Se propusieron las siguientes personas para ocupar los cargos de presidente y secretario de la asamblea:

www.redadelco.org

📍 Calle 52a #9-86 Piso 5to
☎ [601] 4 672 985

✉ comunicaciones@redadelco.org
📍 Bogotá D.C. - Colombia

🐦 @RedAdelco
📘 @RedAdelcoColombia
📷 @RedAdelco

Presidente: APRODEL, en cabeza de su representante legal Helena Pinto Diaz
Secretario: ADEL LOS DINOSAURIOS, en cabeza de su representante legal Wilmar Jiovanny Zambrano Duque

Por unanimidad se aprueba la designación del presidente y secretario.

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0

Ambos identificados como aparece al pie de sus firmas, **QUIENES ACEPTARON Y TOMARON POSESIÓN DE LOS CARGOS** de manera inmediata.

4. Nombramiento de la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla.

Se postula para hacer parte de la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla:
ADEL Urabá, en cabeza de su representante legal Osval Higueta Pérez

Por unanimidad se aprueba la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla.

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0

Identificado como aparece al pie de su firma, **QUIEN ACEPTO Y TOMO POSESIÓN DEL CARGO** de manera inmediata.

5. Presentación y aprobación de informe de gestión 2022.

Se procede a exponer el respectivo informe, el cual se somete a consideración y el que fue aprobado por unanimidad

Nota: Se adjunta al acta, presentación en PowerPoint de informe de gestión 2022.

De manera seguida se reciben varias solicitudes de los participantes:

- ADEL Nariño: Solicita a la Revisoría Fiscal copia de los informes mensuales, para que sean remitidos por correo y donde se evidencien las situaciones presentadas en los proyectos como PDT – CILO.
Afianza la necesidad de revisar y realizar ajustes a los estatutos, para que estos atiendan y respondan a las dinámicas reales de la Red, hace énfasis en los canales de comunicación e instrumentos de relacionamiento entre y con la junta directiva.
Solicita incluir en proposiciones o varios, la continuidad o no, del director ejecutivo de la Red Adelco.
- APRODEL: Solicita que la Red comparta con las ADEL. los procedimientos, procesos, formatos, que

existan a la fecha en las áreas: contable, administrativa, jurídica, con el propósito de apropiarlos y tener una mejor forma de realizar las acciones internas.

- ADEL URABÁ: Solicita conocer los requerimientos de Junta Directiva saliente a la Dirección Ejecutiva. Así mismo, las actas de las juntas realizadas. Afianza además sobre la necesidad de fortalecer el rol de Junta Directiva con respecto a las dinámicas de desarrollo de la Red y al acompañamiento que deben tener a la labor del director ejecutivo.
- ADEL BRUT: Hace mención sobre la necesidad de conocer no solo el problema, la dificultad, sino conocer el contexto, las causas que llevaron a que se presentara las dificultades.
- ADEL ZAPATOSA: Recomienda revisar los procedimientos para que sean ágiles, sencillos pero seguros y más bajo la proyección de cambio del corto plazo, como se espera sea el nuevo rol de la Red Adelco.

Por unanimidad se aprueba el informe de gestión año 2022.

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0

6. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo al orden del día, la coordinación financiera y el representante legal realizan la presentación de los estados financieros del año 2022, adjuntos, los cuales hacen parte integral de esta acta.

Nota: Se adjunta al acta, presentación en PDF de los estados financieros y los estados financieros firmados por la contadora, el representante legal y la delegada de la firma de revisoría fiscal.

De la presentación de los estados financieros se destaca lo siguiente:

- a) La Red ADELCO ejecuto los excedentes del año 2021 por valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$9.894.757), siguiendo los lineamientos dados por la Asamblea general de Asociados efectuada en marzo 20 de 2022 de la siguiente manera:

A través de los gastos reflejados en las misiones realizadas por la dirección ejecutiva en territorio que contribuyen en el desarrollo del objeto social para articular, promover y fortalecer los procesos pertinentes para el desarrollo socioeconómico local sostenible, solidario e incluyente, con enfoque territorial en Colombia y en especial apoyo a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades afines.

- b) La Red Adelco ejecutó veintinueve (29) proyectos, percibiendo ingresos para dar cumplimiento a la ejecución de los mismos por un valor total de \$22.499.428.110

- c) Recibió ingresos por administración de proyectos por \$432.232.928, por gestión de proyectos \$294.392.848 y cuotas de sostenimiento \$12.500.000
- d) El rubro de otros ingresos ascendió a \$44.897.148
- e) El total de gastos ejecutados por proyectos en el año fue de \$22.757.014.944

Lo anterior indica que el total de los ingresos ascendieron a \$23.238.553.886 y el total de los gastos fueron de \$23.267.822.181 arrojando esto un beneficio neto o excedente de \$15.628.853

Sometiendo a consideración los estados financieros del año 2022 para aprobación por parte de la asamblea general de asociados, pide la palabra la:

ADEL NARIÑO: El señor Bayron Castro solicita que todos los proyectos sean estudiados previamente para analizar los beneficios tanto económicos como la capacidad instalada en la Red. Es necesario revisar que cargos están por nómina y por prestación de servicios, riesgos y la oportunidad de aprovechar para generar capacidad instalada y continuidad del recurso humano.

Una vez aceptada la solicitud, se aprueban por unanimidad, los estados financieros de la Red Adelco correspondiente al periodo enero a diciembre de 2022

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0

7. Ejecución presupuestal del año 2022.

La coordinadora financiera realiza la presentación de la ejecución del presupuesto 2022.

Nota: Se adjunta al acta, presentación en PDF, la ejecución presupuestal de enero a diciembre de 2022.

8. Destinación del beneficio neto del excedente año 2022.

Tal y como fue informado en el punto 6 Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, el resultado del ejercicio de la Red Adelco del año 2022 arrojó un beneficio neto o excedente de \$15.628.853.

Siguiendo lo establecido por la normatividad legal vigente en esta materia, dicho excedente se somete a consideración por parte de la Asamblea cuya propuesta es la siguiente:

PROPUESTA DE DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$15.628.853)

Los cuáles serán destinados al Proceso de fortalecimiento territorial en Tumaco y en la socialización de un vehículo de impacto colectivo para las ADEL.

La asamblea revisa lo siguiente:

Que la Red Adelco desarrolla actividades meritorias enmarcadas en el Estatuto Tributario, dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad, tal como lo describe el artículo 5 en concordancia con lo previsto en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Se aprueba la propuesta de destinación del beneficio neto de excedentes propuesta por los miembros de la asamblea

Votos a favor: 4 Votos en contra: 3 Votos en blanco: 0

Se aprueba la propuesta de destinación del beneficio neto de excedentes expuesta por el Director Ejecutivo

Votos a favor: 4 Votos en contra: 3 Votos en blanco: 0

9. Autorización para la actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN.

El director de la Red ADELCO, solicita a los asambleístas, la autorización para hacer la debida actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN, la cual debe efectuarse antes del 30 de junio del año 2023.

De acuerdo a lo anterior y por unanimidad, los asambleístas **AUTORIZAN** al representante legal de la Red ADELCO, señor **CARLOS ALBERTO CALLEJAS PÉREZ** identificado con cedula de ciudadanía 7.179.116 de Tunja para que realice los trámites correspondientes de actualización al régimen tributario especial como ESAL ante la DIAN, que debe surgir dentro de los periodos establecidos por la DIAN.

En ese sentido se permite ratificar:

- a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b) Que la Red Adelco desarrolla actividades meritorias enmarcadas en el Estatuto Tributario, dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad, tal como lo describe el artículo 5 en concordancia con lo previsto en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Por unanimidad se aprueba la actualización:

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0



10. Dictamen revisoría fiscal año 2022.

Se realiza presentación y socialización del dictamen de revisoría fiscal correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2022, por la empresa KYM CONSULTORES S.A.S Anexo que hace parte integral de esta acta.

La presentación y lectura del dictamen es realizado por la revisora fiscal, la señora Myriam Castaño quien manifiesta que los estados financieros de la entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por KYM CONSULTORES S.A.S y se emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Confirman que fue realizado el envío de los informes solicitados por la Adel NARIÑO, aclarando que la Revisoría fiscal entrega informes mensuales sobre el trabajo realizado, los cuales son revisados y analizados en conjunto con el equipo Administrativo y Financiero de la organización a través de reuniones mensuales sobre las observaciones que surgen de la revisión documental.

Los asambleístas proponen realizar una reunión privada con la junta directiva entrante para su mayor compromiso, el día doce (12) de abril de 2023.

11. Presentación y aprobación POA 2023.

El subdirector Estratégico presenta el plan operativo anual para el año 2023, el cual por unanimidad de votos es APROBADO, el cual hace parte integral de esta acta.

Nota: Se adjunta al acta, presentación en PowerPoint POA 2023.

Por unanimidad se aprueba el plan operativo anual - POA del año 2023:

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0

12. Presentación y aprobación de presupuesto del año 2023.

La coordinadora Financiera, Tributaria y Contable, presenta el presupuesto del año 2023, con los siguientes comentarios, considerándose complementarias, siendo la ruta de trabajo propuesta en el POA 2023.

ADEL NARIÑO: Sugiere que la Junta Directiva entrante, revise la racionalización de los gastos previstos por rubros.

Luego de recibir la sugerencia de la ADEL NARIÑO, se somete a consideración de la Asamblea el presupuesto del año 2023 con el siguiente resultado.

Por unanimidad se aprueba el presupuesto del año 2023:

Votos a favor: 7 Votos en contra: 0 Votos en blanco: 0

13. Selección y nombramiento de revisoría fiscal año 2023.

Se cuenta con la presencia de dos (2) firmas quienes exponen su metodología de trabajo.

Los asambleístas teniendo en cuenta la propuesta de trabajo recibida, el nivel de desempeño evidenciando mediante la calidad de reporte en el dictamen del año 2022, y lo informado como experiencia de trabajo por el director ejecutivo, toman la decisión de continuar con la misma firma consultora para la revisoría fiscal durante el año 2023.

Por lo anterior expuesto se ratifica el nombramiento a KYM CONSULTORES SAS con NIT: 900.983.965-4, como revisoría fiscal para el año 2023. No obstante, se sugiere que en la concertación de plan de trabajo con la firma de revisoría fiscal se contemple, que se incluya un recurso para contemplar otra revisión en calidad de auditoría externa.

Se aprueba el nombramiento de KYM CONSULTORES SAS como revisoría fiscal año 2023, quienes ACEPTARÓN continuar con el desarrollo de la Revisoría Fiscal.

Votos a favor: 5 Votos en contra: 1 Votos en blanco: 1

14. Lectura de Informe de la Junta Directiva – 2022.

No se realizó un informe de junta directiva, se leyó un oficio enviado por la presidenta de la Junta Directiva.

Nota: Se Anexa Documento.

Lectura realizada por el Doctor, JORGE ALEJANDRO CAMACHO SOSA, como delegado con poder (adjunto) de la ADEL BRUT NOVA en calidad de presidente de Junta Directiva 2022.

La ADEL NARIÑO sugiere que se defina un formato de diligenciamiento de Informe donde se precise datos de proyectos, logros, dificultades, APRODEL precisa que esas solicitudes no son obligantes según estatutos, pero se pone a consideración para que se tenga en cuenta en los nuevos estatutos.

La Adel Urabá Darién precisó que la administración de la Red Adelco está definida por su Asamblea de asociados, Junta Directiva y Director ejecutivo, teniendo definido por estatutos las funciones de la Junta Directiva. Y en este sentido, se espera que la Junta Directiva cumpla su función y rinda el informe correspondiente.



15. Selección y nombramiento junta directiva periodo 2023 – 2024.

Se recalca la necesidad de que la junta directiva para este año 2023 cumpla la función que dictaminan los estatutos y de la nueva realidad por lo que todos participaran en la construcción colectiva de los nuevos estatutos.

Los participantes del equipo nacional se retiran para que los asociados puedan deliberar sobre la decisión de elección de nueva Junta Directiva, donde luego de aproximadamente dos (2) horas entregaron el siguiente resultado:

De acuerdo al parágrafo 1 del artículo 26 de los estatutos ordenan se elija la junta directiva así y aclara que los nombramientos que fueron aprobados para nombrar la junta directiva se designan como representantes de la persona jurídica en este caso las ADEL:

En su orden, presidente, vicepresidente y secretario:

No.	Nombre del Asociado	Representante Legal	NIT	Conformación
1	ADEL ZAPATOSA	Fernando Soto López	900.240.160-4	Presidente
2	ADEL APRODEL	Helena Pinto Díaz	900.224.004-6	Vicepresidente
3	ADEL LOS DINOSAURIOS	Wilmar Jiovanny Zambrano Duque	900.099.772-8	Secretario

MIEMBROS SUPLENTE:

En su orden presidente, vicepresidente y secretario suplente:

No.	Nombre del Asociado	Representante Legal	NIT	Conformación
1	ADEL URABÁ DARIÉN	Osva de Jesús Higuera Pérez	830.510.541-2	Presidente Suplente
2	ADEL CASA DEL AGUA	Anny Quijano Quilindo	900.234.483-3	Vicepresidente Suplente
3	ADEL BRUT	Alba Luisa Rodríguez Rocha Por poder en esta asamblea JORGE ALEJANDRO CAMACHO SOSA	900.753.087-6	Secretario Suplente

Se aprueba el nombramiento de la junta directiva para el año 2023 – 2024.

Votos a favor: 6 Votos en contra: 1 Votos en blanco: 0

La junta directiva es conformada por cada persona jurídica (socio) de las ADEL, quién a través de sus representantes legales **ACEPTAN Y TOMAN POSESIÓN DE LOS CARGOS** de manera inmediata en la presente asamblea.

16. Proposiciones y varios.

- Se requiere que se envíe el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS del año pasado.
- La junta directiva deberá realizar el acompañamiento respectivo y orientar la manera de proceder para abordar el tema con la ADEL NARIÑO, sobre la situación expuesta con el proyecto PDT Nariño.
- Continuidad o no de la dirección ejecutiva: la decisión es potestad de la Junta Directiva y se ratifica la continuidad del director.

Realizar optimización de los recursos:


- Se requiere que formalmente se presente un documento de disculpas a la ADEL NARIÑO, ante la situación expuesta referente al proyecto PDT Nariño:
- Realizar ajustes al POA
- Se solicita que el director ejecutivo, evite realizar publicación de temas políticos con postura personal en las redes sociales
- Que se maneje una comunicación fluida y asertiva entre el equipo nacional de la Red Adelco y Asociados ADEL.
- Establecer rutas para lograr un fortalecimiento de gobierno corporativo.
- Fortalecer las alianzas con Redes latinoamericanas, pero que en ellas haya más protagonismo de las ADEL.
- Revisar la composición accionaria de Terrania.
- El director ejecutivo propone que la Junta acompañe los espacios de trabajo respecto de:
 - Gestiones de conformaciones de Red de trabajo con Argentina, seleccionan a la **ADEL ZAPATOSA**
 - Participación en los Comités Financieros, seleccionan a **ADEL APRODEL**.
 - Participación en los Comités Técnicos, seleccionan a la **ADEL CASA DEL AGUA**.
- La junta directiva se encargará de acompañar los ajustes de los Estatutos.
- Se cita junta directiva el día once (11) y el doce (12) de abril de 2023, con la revisoría fiscal, la cual se llevará a cabo por agendas, principales **PRESENCIAL** suplentes **VIRTUAL**
- Se solicita que la junta directiva se reúna en privado con la revisoría fiscal, siendo por agenda de la revisoría el día 12 de abril.

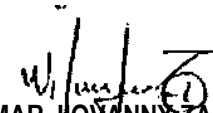


17. Lectura y aprobación del texto integral de la presente acta.

Agotado el orden del día se dio por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria, siendo las 08:30 pm del día viernes diecisiete (17) de marzo de 2023 y sometida a consideraciones de los miembros de la Asamblea General, **la presente acta fue leída y aprobada** por unanimidad y cualquier vacío o información adicional es respaldada por los anexos.

En constancia de todo lo anterior se Firma por:


HELENA PINTO DÍAZ
C.C. 47.437.628 expedida en Yopal
GERENTE ADEL APRODEL


WILMAR GIOVANNY ZAMBRANO DUQUE
C.C. 1.049.621.396 expedida en Tunja
GERENTE ADEL DINOSAURIOS


OSVAL DE JESÚS HIGUITA PÉREZ
C.C. 71.938.600 expedida en Apartado
DIRECTOR EJECUTIVO ADEL URABÁ DARIÉN

Anexos

1. Agenda
2. Informe de gestión 2022.
3. Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022
4. Informe de Ejecución presupuestal año 2022. Hojas 1 y 2
5. Dictamen revisoría fiscal año 2022.
6. POA 2023.
7. Presupuesto del año 2023. Hojas 3 a la 9
8. Informe Junta Directiva – 2022.